



Bajo el Volcán

ISSN: 8170-5642

bajoelvolcan.buap@gmail.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

México

Cal Montoya, José Edgardo

LA HISTORIA Y SU USO PÚBLICO: REFLEXIONES DESDE GUATEMALA

Bajo el Volcán, vol. 7, núm. 13, 2008, pp. 161-173

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Puebla, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28611804011>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## LA HISTORIA Y SU USO PÚBLICO: REFLEXIONES DESDE GUATEMALA

José Edgardo Cal Montoya

*[...] los historiadores profesionales producimos la materia prima  
para que los no profesionales la usen bien o mal.*

Eric Hobsbawm<sup>1</sup>

### RESUMEN

El artículo reflexiona críticamente sobre las distintas “batallas por la memoria” que se han impulsado en el espacio público de Guatemala, sobre su pasado reciente, como prácticas de búsqueda de la verdad o de negación, ocultamiento y tergiversación de ese pasado, que impiden una apropiación social crítica de su Historia contemporánea como condición para construir un proyecto de Estado y Sociedad genuinamente incluyentes.

### ABSTRACT

The article reflects critically on the distinct “battles for memory” which have been waged in the public domain in Guatemala in relation to its recent past, as practices of searching for the truth or of negating, concealing and distorting this past in a way that impedes a social and critical appropriation of its contemporary history as a condition for constructing a genuinely inclusive project of state and society.

### LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA DENTRO DE UN AUTORITARISMO SOCIALMENTE CONSTITUIDO<sup>2</sup>

La Historia, como reflexión crítica y prospectiva del pasado, tiene en Guatemala connotaciones directamente relacionadas con la sentida necesidad de efectuar un *autocercioramiento* responsable de nuestra experiencia e identidad colectivas, distorsionadas y negadas de manera brutal por nuestro legado de violencia y exclusión social.<sup>3</sup> Por consiguiente, una de las funciones sociales fundamentales del saber histórico consiste en disipar las ilusiones y remediar los olvidos que fomentan los usos que de la Historia

hacen en cada momento el poder o las clases socialmente hegemónicas para refrendar un proyecto de Estado con una profunda crisis de legitimación en todos los órdenes.

En estos tiempos, en los que es habitual la desconfianza en una coherencia global del pasado, asistimos en nuestro país a diversidad de *batallas por la memoria* en defensa de construcciones memoriales de lo vivido mediadas por intereses *negacionistas* que propugnan la legitimación de una *amnesia pactada* de lo que hemos sido como sociedad o de *reparación inmediata* de los daños inflingidos a grupos históricamente marginados, sin dar extensión a un esfuerzo colectivo por reconstituir ética y jurídicamente nuestra comunidad política.<sup>4</sup> De tal manera que el trabajo de la memoria para legitimar su uso político, tiene que trascender y convalidarse colectivamente con una interpretación histórica general que se constituye en un esfuerzo de la sociedad en su conjunto por generar una condición de posibilidad de *abrir la Historia*<sup>5</sup> de manera responsable a la discusión de problemáticas fundamentales que permitan la construcción de un Estado social de derecho.

En este sentido, hablar de un *uso público de la Historia* en el país es una prosecución de esa responsabilidad que no es exclusiva de los historiadores, sino de toda una sociedad en la comprensión de cómo debe asimilarse por la conciencia pública el periodo más cruento de nuestra Historia reciente.<sup>6</sup> Es un esfuerzo de responsabilidad ciudadana local y global por advertir públicamente sobre aquellos usos que degradan a la reflexión histórica, que la transforman en un conocimiento meramente instrumental, sin más razón que su utilidad para ser usada, impidiendo así una apropiación genuinamente honesta y crítica de nuestra experiencia societaria en el tiempo.

La Historia de Guatemala como reflexión colectiva, necesita dejar de transitar por esa *construcción hegemónica del tiempo nacional* que refrenda el fracaso de un Estado autoritario y excluyente e impide revitalizar sus nexos con una reflexión histórica que *corte con ese tiempo construido desde el poder* y desde aquellos (historiadores o no) que legitiman y hasta impulsan, en la esfera pública, la institucionalización del ocultamiento de aquellos hechos y efectos de una guerra civil que muestran *lo que realmente hemos sido como sociedad*. Esta voluntad de *ocultación* e implantación del olvido

en nuestro imaginario social, se constituye en una *negación radical* de nuestras posibilidades de reelaboración moral y política del Estado como un genuino espacio ciudadano. Así, lo que sucedió empieza a hacerse pasado, recuerdo, olvido. Cuando se ha impulsado en el espacio público la desvalorización de la utilidad y pertinencia social de una reflexión histórica global sobre nuestra memoria colectiva, los historiadores tenemos la responsabilidad de mantener despierta la conciencia ciudadana para que ese abismo que se pretende crear entre el acontecimiento real y el acontecimiento histórico, no llegue a ser infranqueable en la formulación de una interpretación de aquellas supervivencias históricas que nos impiden reconstituir un proyecto incluyente de sociedad.<sup>7</sup>

La memoria del pasado, en nuestro país, ha sido un ejercicio de pertenencia societaria que ha fragmentado a los guatemaltecos en segmentos que denotan sus diversos ligámenes con ese pasado y la reflexión histórica posterior sobre su significación social. Un grupo toma partido por la interpretación del pasado como condición de olvido, otrora legitimada por las *historias oficiales*, que todavía hoy se constituyen en un discurso público que considera *sesgada* o *subversiva* a toda aquella reflexión histórica sobre nuestra memoria colectiva que abra una discusión sustancial sobre nuestras problemáticas estructurales: una efectiva reforma del agro aunada a una diversificación de la actividad económica, la transformación de los espacios de participación política ciudadana y la inversión social en salud y educación como bienes de acceso universal en el marco de un Estado social de derechos y garantías para los sectores más excluidos de la sociedad. Esta postura es, todavía, evidencia de esa “política del olvido”, la cual instaló en el imaginario social una tergiversación de la Historia nacional que legitimó un orden autoritario como herencia inmediata de la dictadura militar.

Otros conciudadanos impulsan la recuperación de una memoria que permita establecer *la verdad de lo sucedido*, condición indispensable para que una sociedad pueda “cerrar” de manera definitiva esa *cesura* que por décadas ha impedido la construcción de una reflexión histórica sobre nuestro pasado que supere esa *denegación total* de nuestra memoria, torturada por la etapa más trágica y devastadora de nuestra Historia reciente. Este

esfuerzo deberá extenderse a una comprensión ampliada de esta apropiación de la *memoria* como una iniciativa colectiva por construir una reflexión histórica honesta con un *autocercioramiento* responsable de lo que *hemos sido y podemos ser* como sociedad.<sup>8</sup>

Ambas posturas, frente a nuestro pasado, son expresión de la fractura de la sociedad guatemalteca: aquellos que pretenden paralizar la memoria con la falsedad de que no hay que remover rencores para impulsar una nueva etapa de institucionalidad democrática en el país y los que luchan por la verdad y la justicia para evitar que a los guatemaltecos del futuro se les niegue el acceso al conocimiento y comprensión de la Historia inmediata de manera diáfana y sin manipulaciones. Es en este escenario que se nos plantea socialmente el dilema de la *memoria* o el *olvido*, de la *historia oficial* o de la *historia críticamente esclarecedora*, de la versión falsificada de la Historia o la verdad de lo ocurrido. Dilema al que no se han hecho contribuciones de amplios alcances para su resolución por el conjunto de la sociedad guatemalteca, sea por el espeso silencio imperante y las aún escasas reacciones ante las conclusiones de los informes de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (ODHA) y de la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), como por los fuertes intereses que insisten desde sus intelectuales y operadores políticos en mantener cerrada la discusión sustantiva sobre la reformulación de nuestro proyecto de Estado y de Nación.

#### LAS DEMARCACIONES PARCIALES DE LA MEMORIA Y LA FRAGMENTACIÓN DE LA REFLEXIÓN HISTÓRICA

El uso público de la Historia es inherente al marco de legitimación de la violencia sobre la que se basó nuestra tradición autoritaria. Este contexto fue el que estableció demarcaciones parciales de la memoria, que sólo contribuyeron a la fragmentación de la reflexión histórica al depender su escritura y construcción públicas del peso decisivo de los factores ideológicos. Asistimos así a la construcción de una reflexión histórica de profunda raigambre anticomunista que descalificó cualquier demanda social y a la elaboración de otra reflexión histórica que, si bien buscaba

ser una historia *antihegémónica*, no consiguió superar su preceptibilidad restringidamente política.

El sufrimiento de la población, el elevado número de víctimas civiles y la brutalidad de la represión estatal exigen una reflexión histórica sobre la memoria colectiva que impida que este horror vuelva a suceder. El ejercicio de historiar esta dura etapa de nuestra biografía colectiva no se puede ni debe quedar como un instrumental dirigido, exclusivamente, a desarrollar acciones legales en contra de los victimarios. Se trata de que cubra una comprensión del pasado que incluya a los actores y hechos que intervinieron en él con el fin de entender la continuidad histórica que de ello se deriva.<sup>9</sup>

Para el caso de nuestro país, un Estado que basó su legitimidad y control social en la violencia, es un Estado con una legitimidad profundamente contestada, por lo que su recurso a la violencia indiscriminada busca superar esta situación de cuestionamiento en función de reforzar sus poderes y asegurar su ascendiente sobre las poblaciones. Cuando esta política de represión se aúna a los factores ideológicos que se entrelazan con la cuestión nacional, se crea un componente ideológico de *normalización* que en Guatemala se expresó en el anticomunismo, con el que se defendió la idea de la actuación violenta del Estado hasta las últimas consecuencias en defensa de la democracia. Así, el discurso sobre “el enemigo” se constituyó en esa retórica que vio en el progreso y la democracia la amenaza contra la libertad y el régimen de legalidad, ideas de las que se nutrió la instrucción pública prestando especial atención a la enseñanza de una Historia nacional referida a efemérides y caudillos y apartada deliberadamente de su función interpretativa.

Desde las organizaciones que optaron por la lucha armada se construyó una Historia *antihegémónica* que recuperó el elemento nacional popular en el cual expresar su proyecto político de asalto al poder para iniciar una transición al socialismo: visión que únicamente refrendó una reflexión sobre el pasado en función de la consecución de dicho proyecto, lo que no posibilitó la *apertura total* de una *Historia nacional* de mayores alcances interpretativos para una transformación profunda del orden económico, social y político dominante.

La comprensión societaria de nuestro pasado reciente es un ejercicio sobre la crisis del Estado y de la sociedad. La conciencia nacional guatemalteca pasó por distintos quiebres que contribuyeron decisivamente a la fragmentación de nuestra memoria colectiva: el conflicto ideológico entre comunistas y anticomunistas por el modelo de Estado a asumir, la guerra civil entre guatemaltecos a causa de la defensa de la soberanía y de la dimensión de la justicia social a raíz de la intervención norteamericana y del constitucionalismo de corte liberacionista y la constatación de la imposibilidad del Estado guatemalteco para satisfacer las crecientes demandas del sector indígena y campesino.

La reflexión sobre nuestro pasado a partir de sus apropiaciones colectivas, expresadas en las variaciones de la *memoria*, se constituye en un esfuerzo que todos los sectores sociales debemos emprender en la reconstrucción de un imaginario social en el que todos los guatemaltecos estemos incluidos, y que no puede hacerse realidad sin *saber nuestra verdad de que somos por lo que hemos sido*. El seguir alentando públicamente, desde distintos canales, ese rechazo reactivo a la reflexión histórica, evidencia únicamente nuestro temor de vernos tal cual somos desde nuestro pasado reciente. Esta problemática indica nuestra prevaleciente imposibilidad de superar las demarcaciones ideológicas que han polarizado a la sociedad guatemalteca y que se siguen sosteniendo dentro de la opinión pública, marginalizando deliberadamente a la reflexión histórica para fortalecer estas *variaciones de memoria* que refrendan intereses económicos y políticos particulares y privan al conjunto de la sociedad guatemalteca de reflexionar colectivamente sobre su pasado reciente.

Pese a las miles de páginas investigativas y ahora testimoniales que evidencian este esfuerzo por abrir las condiciones de una nueva reflexión histórica en el país dentro del ámbito público, el espeso silencio generado por la salida a la luz de todos estos esfuerzos no ha sido despejado en su totalidad. La divulgación de estos informes y testimonios no resulta suficiente para superar tanto las *variaciones polarizadas de la memoria* en la construcción de una reflexión histórica colectiva y para impulsar denodadamente *políticas de memoria* desde el Estado que impidan el ahora inminente fortalecimiento de las prácticas anteriores de desinformación,

ocultamiento y tergiversación de los hechos que forman parte de nuestra experiencia societaria en el tiempo. Es en este contexto, donde la empresa *negacionista* no sólo llega a fortalecerse como *institucionalización del olvido*, sino peor aún, como un obstáculo que cierra deliberadamente a las actuales y futuras generaciones de guatemaltecos y guatemaltecas la posibilidad de reflexionar crítica y abiertamente sobre su pasado reciente como un *bien público* que contribuya a la reconstrucción de una Memoria e Historia colectivas genuinamente *comunes*. A este respecto, asistimos en los discursos políticos, académicos, periodísticos y de carácter oficial a un tímido o relativista reconocimiento de los alcances de genocidio de la guerra civil de 36 años, a considerar las cifras y conclusiones de los informes de la ODHA y de la CEH como tendenciosos o con cifras sobredimensionadas y a señalar que *hablar del pasado* no contribuye a solucionar nuestros problemas.

El saber histórico se constituye así en un *lastre* que no permite construir un nuevo país, cuando es en realidad el punto de partida inexcusable para entender las repercusiones que nuestra Historia tiene en los terribles legados de violencia y exclusión social que impiden la construcción de un Estado genuinamente incluyente.<sup>10</sup>

¿HACIA DÓNDE VA NUESTRO PASADO?

LA REFLEXIÓN HISTÓRICA AMENAZADA EN LA ESFERA PÚBLICA

La *negación*, *ocultamiento* y *relativización* acerca de la importancia de la reflexión histórica en la reconstitución de nuestra memoria colectiva y de la posterior interpretación de nuestro pasado, se constituyen en prácticas que deben impulsar un despertar de los académicos y activistas para señalar en el espacio público la necesidad de *abrir un debate* en igualdad de condiciones de interlocución sobre el conocimiento y divulgación de la Historia nacional que llegue a toda la población. Esfuerzo, que desarrollado tanto por los que estamos en la academia como por los activistas, se debe dirigir a la construcción de un análisis histórico que termine por superar esta *dicotomización* de la memoria, fruto de nuestra polarización política, y reconocer la participación de amplios sectores sociales dentro de todo el

proceso, con el fin de asumir esta tarea de *enfrentar nuestro pasado reciente* como una responsabilidad de la sociedad misma.

Este intento se ve seriamente amenazado por la debilidad del Estado de Guatemala en la aplicación de las *políticas de la memoria* después del conflicto armado. Si bien desde el gobierno de Álvaro Arzú no se criticaron abiertamente desde el Estado las conclusiones de los informes de la ODHA y de la CEH, el restringido alcance de los cambios institucionales efectuados a partir de las recomendaciones de la CEH no ha permitido fortalecer las labores de búsqueda de la verdad y aplicación de la justicia emprendidas por diversidad de organizaciones de derechos humanos, iniciadas en la estela misma del conflicto.

Las políticas de memoria “alentadas desde abajo”, a pesar de sus logros en desafiar abiertamente la cultura del miedo imperante, no son esfuerzos suficientes en la responsabilidad que Estado y sociedad tenemos en la construcción de un proyecto de comunidad jurídica y política que rebase los límites de la legalidad y refrende su acción de intermediación de manera legítima entre todos los sectores del país. Esta ausencia de legitimidad, evidenciada en el abandono de una política social en la gestión gubernamental actual, agudiza la frustración popular ante la acción de un Estado que no ha hecho suficientes reformas legales e institucionales que garanticen un ejercicio mínimo de libertades ciudadanas, aún restringidas por los resabios de una cultura de violencia.

La marginalización de la discusión sobre nuestro pasado reciente, como un esfuerzo colectivo, es una muestra de la inveterada resistencia de nuestras élites políticas y económicas de someterse al Estado de derecho y a ceder sus privilegios históricos. Nuestra realidad política, sin duda, va más allá de la Memoria y de la Historia, pero el escaso alcance que éstas tienen dentro del debate nacional, son evidencia de cuán incómodas son sus implicaciones para un debate referido a nuestras problemáticas económicas, sociales, políticas y culturales que no deben ser discutidas al implicar una profundización de la democracia y de la instauración de un genuino Estado social de derecho. Las leyes promulgadas y las recomendaciones formuladas, no pueden resolver por sí solas los problemas que aquejan al país. La Historia ha demostrado que éstas son el inicio de

un amplio debate sobre el fracaso de nuestro modelo de Estado en el que tienen que resolverse problemáticas de orden estructural.

La Historia, como esfuerzo crítico de reflexión sobre nuestro pasado, abre indefectiblemente estas discusiones que no se desea, desde diversas instancias de influencia de la opinión pública y académica, sean apropiadas colectivamente por la población.<sup>11</sup> Así, la reflexión histórica como esfuerzo colectivo de *autoesclarecimiento*, sigue amenazada por las que ya se creían superadas prácticas de *negación*, *ocultamiento* y *tergiversación* de aquellas reflexiones históricas que nos permitan comprender las problemáticas estructurales más profundas, que ayuden a explicar y subsanar nuestros dilemas actuales como país.

Esta marginalización de la reflexión histórica dentro del debate de los grandes problemas nacionales, por su incontestable capacidad crítica y explicativa que evidencia nuestras más hondas inequidades económicas y sociales, no sólo afecta a la sociedad en su conjunto, sino al mismo Estado; ya que éste va perdiendo su capacidad de garantizar los derechos y deberes ciudadanos y las normas constitucionales que aseguren a nuestros conciudadanos una existencia digna. Sólo cuando el Estado acepte asumir la memoria histórica de todos los guatemaltecos y la apropiación social de la reflexión histórica sobre su incidencia en nuestro imaginario social, será posible el cambio político que necesitamos. Las élites económicas y políticas, junto con los medios de comunicación, tienen la responsabilidad conjunta de *abrir la Historia* dentro del espacio público nacional como condición inexcusable en la construcción del ideal que públicamente han manifestado de construir una Guatemala distinta y digna para todos sus habitantes. El *uso público* de la Historia, en el país sometido a *negación*, *ocultamiento*, *manipulación* y *marginalización* dentro de los grandes debates nacionales, se constituye, de tal forma, en uno de los referentes inexcusables en la genuina democratización de la opinión pública nacional, en la formación profesional y cívica de los futuros ciudadanos y en la construcción de políticas públicas referidas a las necesidades de las grandes mayorías excluidas de nuestra patria. Así, para los historiadores y los investigadores sociales se vuelve obligatoria la recuperación de la pertinencia histórica de nuestro desempeño profesional: ámbito privilegiado

de análisis para develar esas pautaciones de las memorias colectivas que permitan articular una reflexión histórica que otorgue significación a nuestro itinerario colectivo en el tiempo, y confiera sentido al sufrimiento que nos ha fracturado como sociedad.<sup>12</sup>

Todas las amenazas que acechan en nuestro país a la reflexión histórica, confluyen en diversidad de *usos del olvido* que pretenden consolidar en el espacio público la declinación de una conciencia del pasado recurriendo a una supuesta búsqueda de la reconciliación o a la legitimación en nuestro país de la privatización de la acción ciudadana. El historiador y la sociedad en general deben montar estrecha vigilancia dentro del debate nacional de esa violación brutal de aquello que todavía nuestra fracturada y dividida memoria puede preservar en contra de la reinención de un pasado recompuesto y mítico al servicio de los poderes de siempre. Contra los actuales militantes del olvido, los asesinos de la memoria y los revisionistas con supuestas pretensiones de objetividad complaciente con el orden establecido, que tanto han proliferado en los últimos años dentro de nuestro debate público, los historiadores debemos recuperar nuestra austera pasión por los hechos, por las pruebas, por los testimonios, que son los alimentos de nuestro oficio, para estar siempre atentos y alertar a la opinión pública de las terribles consecuencias de desdibujar los trazos fundamentales de nuestra experiencia societaria.<sup>13</sup>

La debida inclusión de la reflexión histórica dentro del debate nacional no implica únicamente la discusión sobre objetivos y políticas a corto plazo, sino también acerca de las formas de convivencia política que deseamos y sobre los valores que deben predominar en la comunidad política para, de esta manera, resignificar su legitimidad social. Se trata, al mismo tiempo, de averiguar en qué sentido podemos y debemos respetarnos mutuamente como ciudadanos de esta República y de cómo queremos ser reconocidos por los otros. Para esto, la Historia nacional constituye un trasfondo importante en la reconstrucción crítica de las denominadas tradiciones y mentalidades nacionales que, en el caso de nuestro país, requieren más bien un esfuerzo colectivo de reformulación. La conciencia histórica no es sólo una demarcación colectiva en el tiempo, es un ejercicio decisivo de autocomprensión política.<sup>14</sup>

LA IMPOSTERGABLE NECESIDAD DE GENERAR  
UNA NUEVA CULTURA HISTÓRICA EN EL PAÍS

Las reflexiones planteadas anteriormente nos sitúan ante la necesidad de que la Historia haga una contribución específica y pertinente al debate de los grandes problemas nacionales en la esfera pública. Necesidad que se acentúa de manera creciente ante la banalización que la reflexión histórica ha sufrido en nuestro país, tanto por los *usos del olvido*, impuestos por medios violentos, como por la promoción que algunos académicos han efectuado de esquemas interpretativos asidos a los *estudios culturales* estadounidenses que redujeron la complejidad de nuestra violenta Historia reciente a una mera reflexión sobre *discursos*, sin reparar en la función de representación de relaciones de poder y dominación que éstos ejercen dentro de la vida cotidiana y el imaginario colectivo.<sup>15</sup>

Si bien recientemente un rotativo señaló la necesidad de *revisitar* la Historia nacional,<sup>16</sup> no podemos emprender este esfuerzo si no se constituye en una responsabilidad de toda la sociedad por hacer una revisión honesta de esas demarcaciones parciales de la memoria histórica del país que han sido perpetuadas por las esferas influyentes de la opinión pública. A esta situación, se suma la urgente necesidad de revitalizar la formación de una cultura histórica, que tenga como punto de partida la articulación de políticas públicas destinadas a otorgar a la reflexión y divulgación históricas un papel central en la interpretación de las problemáticas implicadas en el proceso formativo del Estado de Guatemala.

*Abrir la Historia nacional* no es únicamente un movimiento de revisionismo historiográfico, es una tarea integrada entre los historiadores y la sociedad para legar a las futuras generaciones la recuperación de un *espíritu público* que impulse la construcción críticamente honesta de un *tiempo nacional* que reelabore un proyecto legítimo de Estado y sociedad, basado en la inclusión de todos sus integrantes, especialmente de aquellos que siempre han sido excluidos de las posibilidades más mínimas de tener una existencia digna. La generación de una cultura histórica en el país no es sólo la articulación de un gusto por las conmemoraciones, el coleccionismo y la anécdota, sino todo un proceso de formación ciudadana en el que

la Historia juega un papel reconstructivo de nuestra cohesión societaria sin las demarcaciones interesadas de la Memoria e Historia nacional formuladas desde intereses de dominio y perpetuación de las inveteradas exclusiones económicas, sociales y políticas, profundizadas por nuestra brutal Historia reciente.

La recuperación de una cultura histórica en nuestro país, otorgando a la reflexión histórica su rol de centralidad en la interpretación de los grandes problemas nacionales, se constituye en una responsabilidad ciudadana por posibilitar un debate abierto y sin condicionamientos de lo que hemos sido para saber cómo queremos ser como sociedad.

La reflexión histórica es una búsqueda apasionada y permanente de esa verdad que siempre ofrece matices interpretativos nuevos. Y a pesar de que esta verdad es un plato que no siempre gusta a los poderosos, estamos ante el ingente compromiso ético de procurarla para que todas aquellas experiencias que contribuyeron a la casi total destrucción de la sociedad guatemalteca, jamás, jamás, vuelvan a repetirse.<sup>17</sup>

#### NOTAS

<sup>1</sup> Cf. Eric Hobsbawm, “La Historia de la identidad no es suficiente”, en *La memoria entre Historia y Política II. Políticas de la memoria*, Instituto Centroamericano de Prospectiva e Investigación (ICAPI), 2005, p. 103.

<sup>2</sup> Cf. Rachel Sieder, “Políticas de guerra, paz y memoria en América Central”, en Alexandra Barahona de Brito, *et al.*, *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Madrid, Ediciones Istmo, 2002, p. 271.

<sup>3</sup> Cf. José Cal, “Hacia la construcción de un estado ‘presuntamente homogéneo’. Breves notas desde la Teoría Crítica”, en Revista *Estudios Interétnicos*, núm.19, año 13, Instituto de Estudios Interétnicos/ Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2005, pp. 9-25.

<sup>4</sup> Cf. Juan José Carreras Ares y Carlos Forcadell Álvarez, “Historia y política: los usos”, en *Usos públicos de la Historia*, Editorial Marcial Pons/ Prensas Universitarias de Zaragoza, Madrid, 2003, pp. 11-45.

<sup>5</sup> Cf. Sergio Tischler Visquerra, "Abrir la Historia. Constelaciones y luchas en la elaboración del tiempo nacional", en *Memoria, Tiempo y Sujeto*, F&G Editores, Guatemala/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2005, pp. 1-51.

<sup>6</sup> Cf. Jürgen Habermas: "Sobre el uso público de la Historia", en *La constelación posnacional. Ensayos políticos*, Paidós, Barcelona, 2000, pp. 43-55.

<sup>7</sup> Cf. Edelberto Torres Rivas, "La metáfora de una sociedad que se castiga a sí misma. Acerca del conflicto armado y sus consecuencias", en Comisión para el esclarecimiento histórico: *Guatemala: causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*, F&G Editores, Guatemala, 2000, pp. xv-xxxii.

<sup>8</sup> Cf. Alfredo Balsells Tojo, "La verdad y la memoria histórica", en *Olvido o Memoria. El dilema de la sociedad guatemalteca*, F&G Editores, Guatemala, 2001, pp. 11-18.

<sup>9</sup> Cf. Arturo Taracena Arriola, "Historia, Memoria, Olvido. El caso del conflicto armado en Guatemala", en *Seminario Internacional sobre Memoria e Historia*, AVANCSO, Guatemala, 2005 [en prensa].

<sup>10</sup> *Op. cit.*, Torres Rivas...

<sup>11</sup> *Op. cit.*, Sieder, pp. 271-284.

<sup>12</sup> *Op. cit.*, Taracena.

<sup>13</sup> Cf. Yosef Hayan Yerushalmi, "Reflexiones sobre el olvido", en *La memoria entre Historia y Política. II. Políticas de la memoria*, Instituto Centroamericano de Prospectiva e Investigación (ICAPI), Guatemala, 2005, pp. 59-60.

<sup>14</sup> *Op. cit.*, Habermas.

<sup>15</sup> Cf. José Cal, *Los estudios históricos recientes sobre la Reforma Liberal de 1871 en Guatemala*, Universidad Pablo de Olavide, Departamento de Geografía, Filosofía e Historia, Sevilla, 2003.

<sup>16</sup> Cf. Lorena Seijo, "Una Historia a medias", *Prensa Libre*, 30 de julio de 2006, pp. 16-17.

<sup>17</sup> "La larga tragedia de la Patria, secularmente subyugada por los tenebrosos poderes económico y militar, burlada por los demagogos y oportunistas de siempre y afrentada por haber sufrido en su gente y en su suelo hechos criminales de tal magnitud que avergüenzan la conciencia humana, merece que rompamos esa absoluta indiferencia que predomina en las diferentes capas de nuestra sociedad.", Balsells Tojo, *op. cit.*, p. 211.

Recibido: 3 de marzo de 2008

Aceptado: 5 de junio de 2008